

Maternidad
Asilos y Nosocomios

Mutualidades:

Delegación Provincial de Educación y Ciencia
Inspección de Enseñanza Primaria
Caritas Diocesana, etc.

Partiendo de la primera visita de un vecino, que tiene carácter informativo, se produce el planteamiento del caso. Este, debe ser debidamente individualizado y diagnosticado para enfocar a continuación el camino más idóneo a seguir.

Naturalmente esta primera visita trae aparejada una segunda para ampliar información o documentación, así como para facilitarles los impresos adecuados para su tramitación oficial.

El número de gestiones a realizar para cada tramitación es variable, pero pueden resumirse en gestiones de información y orientación, en primer lugar; presentación de documentación y solicitud en el Registro General de los diversos organismos; gestiones posteriores para seguir el curso de tramitación de los diversos asuntos, o para suplir omisiones de datos o documentos; y finalmente, las gestiones encaminadas a la obtención práctica del resultado. A efectos estadísticos puede decirse que el número de visitas y gestiones oscila entre tres y seis o siete, según los casos, e incluso en alguna ocasión llega a superar esta cifra.

También hay que contar en que en diversos casos ha sido preciso dirigirse a diversos Registros Civiles en solicitud de partidas de nacimiento o a otros Ayuntamientos para obtener certificados de pobreza o convivencia.

El número de visitas atendidas en este Ayuntamiento ha sido hasta el presente doscientas, repartidas entre sesenta y un vecinos, que son los que por el momento han utilizado el Servicio de Asistencia Social, que se les presta con carácter totalmente gratuito, dado que está a cargo del Municipio.

A estos sesenta y un vecinos se les ha tramitado debidamente su problema particular y por el momento se puede considerar que unos doce de ellos lo tienen debidamente solucionado.

El resto, siguen en trámite y están pendientes de resolución en el Gobierno Civil, por el Patronato de Administración del Fondo Nacional de Asistencia Social, Auxilio por Ancianidad, o por otros organismos.

El número de visitas planteadas hasta el presente, en proporción al número de habitantes, es perfectamente lógico. Siguen recibándose nuevas visitas, con nuevos planteamientos y al propio tiempo se persigue la resolución de las gestiones iniciadas.

Montserrat Drets
Asistente Social